

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y Acuerdos Municipales llevados por esta Corporación Municipal en el año 2016. En el Tomo Nº 85 del ACTA Nº 07 de Reunión de Corporación Municipal con fecha de 01 De Abril del año 2016, realizada en El Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

Punto Nº 9 Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal después de escuchar todos y cada uno de los puntos expuestos por unanimidad de votos resuelve y acuerda lo siguiente:

Acuerdo N°2 Se aprobó el Organigrama de la Alcaldía Municipal estructurado y detallado con la siguiente simbología: *Autoridades Superiores y de Apoyo,* Funciones por cargo de elección Publica, *Funciones por nombramiento de Corporación Municipal,* Direcciones o Departamentos,* Puestos Técnicos y Operativos.

N°10 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia. Firma y sello Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio; firma de los regidores Municipales por su orden: 1º Profe. Marvin Adalid Martínez Perdomo (Ausencia), 2º Bach. Ángel Alfonso López Vásquez, 3º Lic. Henry Alberto López López, 4º Profe. Juan Delmer López(ausencia, 5º Profe. Julio Victoriano García López; 6º Señor Beatriz Cabrera, Firma y Sello Secretaria Municipal. Ritzi Ali Martínez López.

Es Conforme a su Original

Dada en el municipio de Opatoro, a los 11 días del mes de Abril del año 2016.

Ritzi Ali Martínez López Secretaria Municipal